

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 59 Lunes 26 de marzo de 2012 Pág. 6111

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5744 HORTYARTE, S.A.

La Secretaria del Juzgado de lo social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 252/11 seguido en este Juzgado de lo Social contra el deudor Hortyarte, S.A., se ha dictado con fecha 17 de febrero de 2012 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 3.492,38 euros.

Gijón, 9 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120014864-1